

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0117 -2018-MDLV

La Victoria, enero 18, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 033-2018-EPIC-FICSA (Exp. N° 412-2018), presentando al alumno **EDINSON ROLANDO TINEO FERNÁNDEZ**, estudiante de la Carrera Profesional de INGENIERÍA CIVIL, documentos firmados por el Ing° Oscar Guillermo Cubas Delgado – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "PEDRO RUIZ GALLO"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno EDINSON ROLANDO TINEO FERNÁNDEZ, en la Gerencia de Desarrollo Urbano – Obra: MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS PERÍMETRO AV. GRAU, CALLE MESONES MURO, CALLE INCA ROCA Y AV. GRAN CHIMÚ, desde el 22 de ENERO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE